

# Informe de Resultados

Emitido por: Laboratorio Físico-Químico



www.directodelolivar.com

S A L I D A	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN "SIERRA MÁGINA"	
	FECHA 24-11-2020	NÚMERO Q-0571
	BEDMAR (Jaén)	

TIPO DE MUESTRA: ACEITE DE OLIVA

CÓDIGO LABORATORIO: 20/0571.

ENTIDAD: S.C.A. TRUJAL DE MÁGINA.

MUNICIPIO: CAMBIL.

FECHA DE RECEPCIÓN: 23-11-2020

BODEGA/DEPÓSITO/CENTRÍFUGA: DEP.4

FECHA FIN ANÁLISIS: 24-11-2020

CAPACIDAD: 7.000 kg.

FECHA DE EMISIÓN: 24-11-2020

CAMPAÑA ELABORACIÓN: 2020/2021.

*Observaciones de la Muestra: Aceite suministrado por el propio cliente en envase de vidrio de 500 ml de capacidad, etiquetado y con tapón de corcho.*

Determinación	Método/Procedimiento	Resultados	Unidades	Límites
Grado de acidez	R. CEE nº 2568/91 ANEXO II (#)	0,17	% Ácido Oleico libre.	* ≤ 0,50
Índice de Peróxidos	R. CEE nº 2568/91 ANEXO III (#)	5,25	Miliequivalentes de oxígeno activo por kg. de grasa.	* ≤ 18,00
K <sub>232</sub>	R. CEE nº 2568/91 ANEXO IX (#)	1,68	Extinción específica: E <sub>1cm</sub> 1%	≤ 2,50
K <sub>270</sub>	R. CEE nº 2568/91 ANEXO IX (#)	0,16	Extinción específica: E <sub>1cm</sub> 1%	* ≤ 0,20
ΔK	R. CEE nº 2568/91 ANEXO IX (#)	0,006	Extinción específica: E <sub>1cm</sub> 1%	≤ 0,01

Vº Bº Responsable Técnico.

Fdo.: Antonio Jesús Mena Toro.

· Laboratorio inscrito en el Registro de Laboratorios Autorizados de Productos Agrarios, Alimentarios y Medios de Producción Agraria con número A-216-AU de la Consejería de Agricultura y Pesca. Análisis sin validez oficial a efectos del control oficial agroalimentario de la Consejería de Agricultura y Pesca según Decreto 216/2001.

· La incertidumbre de las medidas de ensayo está calculada y a disposición de los clientes que lo soliciten. El análisis sólo da fe de la muestra recibida. Este boletín no se puede reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito de la entidad emisora. N.A. campo No Aplicable (análisis no solicitado por el cliente).

(\*) Límites establecidos en el Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Protegida Sierra Mágina y de su Consejo Regulador para la certificación de los aceites.

(#) Actualizaciones posteriores del Reglamento.

Laboratorio del Consejo Regulador  
de la Denominación de Origen "Sierra Mágina"  
Polígono Industrial los Llanos s/n. 23537 Bedmar-Jaén. C.I.F. Q7355009G  
Tlf: 953 77 20 90 Fax: 953 77 22 72  
laboratorio@sierramágina.org

# Informe de Resultados.

Emitido por: Laboratorio Organoléptico



S A L I D A	CONSEJO REGULADOR DENOMINACIÓN DE ORIGEN "SIERRA MÁGINA"	
	FECHA 24-11-2020	NÚMERO O-0571
	BEDMAR (Jaén)	

[www.directodelolivar.com](http://www.directodelolivar.com)

TIPO DE MUESTRA: ACEITE DE OLIVA  
ENTIDAD: S.C.A. TRUJAL DE MÁGINA.  
MUNICIPIO: CAMBIL.  
BODEGA/DEPÓSITO/CENTRÍFUGA: DEP.4  
CAPACIDAD: 7.000 kg.

CÓDIGO LABORATORIO: 20/0571.

REGISTRO MUESTRA: 23-11-2020  
FECHA FIN DE ANÁLISIS: 24-11-2020  
FECHA DE EMISIÓN: 24-11-2020

Observaciones de la Muestra: Aceite suministrado por el propio cliente en envase de vidrio de 500 ml de capacidad, etiquetado y con tapón de corcho. Campaña elaboración: 2020/2021.

Determinación	Método	Resultado
<b>Panel Test:</b> Clasificación	Reglamento CE 2568/91 Anexo XII y sus posteriores modificaciones	<b>Virgen Extra</b>
Mediana del Frutado		<b>5,4</b>
Mediana del Amargo		<b>4,9</b>
Mediana del Picante		<b>5,0</b>
Mediana del Defecto		<b>0,0</b>
Observaciones Panel Test:		<b>N.A.</b>

Vº Bº Responsable Técnico

Fdo.: Antonio Jesús Mena Toro

Laboratorio inscrito en el Registro de Laboratorios Autorizados de Productos Agrarios, Alimentarios y Medios de Producción Agraria con número **A-216-AU** de la Consejería de Agricultura y Pesca. Análisis sin validez oficial a efectos del control oficial agroalimentario de la Consejería de Agricultura y Pesca según Decreto 216/2001.  
La incertidumbre de las medidas de ensayo está calculada y a disposición de los clientes que lo soliciten. El análisis sólo da fe de la muestra recibida. Este boletín no se puede reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito de la entidad emisora. N.A. campo No Aplicable (análisis no solicitado por el cliente).

(\*) Límites establecidos en el Pliego de Condiciones del Reglamento de la Denominación de Origen Sierra Mágina y de su Consejo Regulador para la certificación de los aceites.

Laboratorio del Consejo Regulador  
de la Denominación de Origen "Sierra Mágina"  
Polígono Industrial los Llanos s/n. 23537 Bedmar-Jaén.  
Tlf: 953 77 20 90 Fax: 953 77 22 72  
[laboratorio@sierramagina.org](mailto:laboratorio@sierramagina.org)